

TABLA DE INCIDENCIAS Y SANCIONES A APLICAR POR TODO EL PROFESORADO

	DESCRIPCIÓN	REGISTRO	MEDIDAS A TOMAR	RESPONSABLE
Incidencia	1. Molestar en clase puntualmente, haciendo cosas como hablar, reír, o todo lo que implique no atender y molestar en las explicaciones. 2. No esperar al profesor junto al aula (aprovechando sin autorización para acudir al baño, cafetería, conserjería, etc) provocando retrasos injustificados en el comienzo de la siguiente clase. 3. Acudir a clase sin el material necesario. 4. Llegar tarde a clase. 5. Desinterés en el cuidado de las instalaciones (tirar papeles al suelo, desordenar mesas, pintar en las mesas, etc).	Libreta del profesor	- Diálogo con el alumno. - Llamada a las familias. - Informar al tutor. - Pérdida del derecho al recreo durante las jornadas que se estimen oportunas. - Realización de refuerzo de la buena conducta (p. ej. copias). - Bajar la nota de clase. - Cualquier otra medida a criterio del profesor acorde al problema generado. - Apercibimiento de limpieza.	Profesor
	6. Faltar a clase injustificadamente.	DELPHOS PAPAS	- Comunicación a Servicios Sociales	Jefatura
Apercibimiento	1. Reiteración de incidencias anteriores. 2. Interrumpir el curso de las explicaciones reiteradamente dificultando el derecho de aprendizaje de los compañeros. 3. Negarse a realizar las tareas en el aula. 4. Insultar o amenazar a los compañeros. 5. Responder de forma inadecuada al profesorado o a cualquier otro miembro del personal del centro.	Archivo de Jefatura en listado de Apercibimientos. Conductas contrarias a las Normas del Centro (Delphos)	Obligatorio	Profesor Tutor Jefatura
			- Apercibimiento y envío del mismo a las familias. - Llamada telefónica a las familias por parte del profesor que impone el apercibimiento. - Informar al tutor y Jefatura.	
	7. Reiteración de apercibimientos.		A criterio del profesor	
			- Medidas del bloque anterior. - Trabajos para la comunidad educativa.	
			- Trabajos para la comunidad educativa. - Cualquier otra medida decidida por la Comisión de Convivencia o por la Dirección oído el tutor. - Comunicación a las familias de la sanción impuesta al alumno/a. - Informar al tutor. - Expulsión.	Dirección Jefatura Comisión de convivencia
Apercibimiento Grave	1. Reiteración de apercibimientos con el mismo profesor (el Apercibimiento Grave se impondrá aquí a criterio del profesor). 2. Las ofensas y faltas de respeto graves a cualquier miembro de la comunidad escolar. 3. Negarse a cumplir una sanción impuesta. 4. Salir del centro sin autorización. 5. Utilizar el transporte escolar y no entrar al centro. 6. Deteriorar las instalaciones del centro. 7. Iniciar o participar en una pelea. 8. Fumar dentro del recinto escolar. 9. Acumulación de 3 Apercibimientos leves en el transcurso de tres meses.	Archivo de Jefatura en listado de Apercibimientos. Conductas gravemente perjudiciales para la convivencia del Centro (Delphos)	Obligatorio	Profesor Director Jefatura Comisión de Convivencia
			Previo a la decisión de la Comisión de Convivencia	
			- Suspensión del recreo durante varias jornadas. - Envío al Aula de Convivencia. - Trabajos para la comunidad educativa. - Diálogo con el alumno. - Realización de refuerzo de la buena conducta (p. ej. copias). - Cualquier otra medida a criterio del profesor acorde al problema generado.	